**fundamentos de administración y gestión**

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión es una optativa de Bachillerato totalmente práctica y competencial que está dirigida a todo el alumnado. Tiene como finalidad dar a conocer el contexto económico y del mundo empresarial, así como el desarrollo del emprendimiento para ejercer una participación ciudadana activa.

La sociedad actual, en continuo proceso de cambio, donde las oportunidades, la incertidumbre y el riesgo siempre están presentes, requiere de una ciudadanía competente para desenvolverse con soltura y seguridad, que tengan mentalidad de crecimiento para formarse en el desarrollo personal y profesional. Esta materia, a través de procedimientos que inciden en el autoconocimiento y la motivación, trata de conectar las diversas áreas del conocimiento para generar proyectos viables. Permite poner al alumnado ante retos vitales que potencien su sentido de iniciativa y espíritu emprendedor de manera que se perciban a sí mismos como agentes capaces de generar valor en su entorno local y, por lo tanto, con capacidad y responsabilidad para lograr la evolución social, económica, tecnológica y medioambiental de nuestra comunidad. Aporta la experiencia de cooperación entre distintos agentes sociales, haciendo evidente la necesidad de coordinación entre ámbitos educativos y de investigación con las empresas para lograr el objetivo común del desarrollo sostenible.

Fundamentos de Administración y Gestión sienta las bases para la posterior formación académica en estudios superiores, ya que está directamente vinculada a grados universitarios en el ámbito de las Ingenierías y las Ciencias Sociales y a Ciclos Formativos de Grado Superior en sus distintas familias profesionales.

El diseño de este currículo toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato, así como los objetivos fijados en la legislación vigente. La finalidad educativa de Fundamentos de Administración y Gestión está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas. Para su consecución se utilizará el aprendizaje basado en proyectos, ABP, que permita adquirir los conocimientos por descubrimiento y experimentación, en interacción con el entorno económico y empresarial real.

La metodología ABP es eminentemente práctica, fomenta la autonomía del alumnado. Consiste en desarrollar un proyecto de iniciativa emprendedora completo, centrado en los intereses y en la motivación de los/as estudiantes que estará adaptado a su entorno local, integrado en la situación de su ubicación y potenciando las relaciones directas con agentes sociales, interactuando con ellos en situaciones de aprendizaje de contexto real. Se utilizarán métodos de investigación e indagación para conocer la realidad empresarial aragonesa desde una perspectiva de evolución y oportunidades futuras, dentro de un entorno global, desarrollando la capacidad de observación y la creatividad como fuente de innovación. La práctica de funciones administrativas y de gestión empresarial permite adquirir destrezas de procesos de trabajo adaptados a la digitalización. Se otorga una especial importancia a la toma de decisiones, la negociación, el trabajo en equipo y la comunicación en diferentes contextos, con criterios fundamentados, basados en el conocimiento, la ética y el respeto a la democracia, la igualdad y los derechos humanos.

La materia desarrolla las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, muy especialmente la competencia emprendedora, simulando actuaciones empresariales a partir de la iniciativa del alumnado, la competencia ciudadana, desde el conocimiento directo e interactivo con las instituciones públicas y empresariales, y la competencia personal, social y de aprender a aprender, ya que el alumnado va a ponerse a prueba con la realidad que le rodea, tomando conciencia de su participación y su propia proyección de futuro personal. Por la metodología a llevar a cabo, la competencia digital y la competencia lingüística son herramientas imprescindibles en el desarrollo del proyecto. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es básica en el estudio de la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto. La competencia plurilingüe se plantea en la necesidad de interacción en el contexto económico global y en el respeto a la pluralidad cultural como fuente de enriquecimiento personal y social. La competencia en conciencia y expresiones culturales se aborda en esta materia como una dimensión del ser humano que no puede ser obviada, es inherente a él. La expresión cultural y artística es resultado de nuestra capacidad de comunicación, por lo tanto, está presente en nuestras relaciones sociales y debe ser tenida en cuenta al interpretar el contexto en el que aplicar el desarrollo de nuestro proyecto, al comunicar nuestras ideas y al generar propuestas de innovación. El patrimonio cultural y artístico, desde la perspectiva de la Economía del Conocimiento, es un objetivo y un recurso al mismo tiempo.

Las competencias específicas concretan los objetivos de aprendizaje de esta materia, el resultado a alcanzar por el alumnado. La guía docente se centrará en obtener estos resultados. Se han establecido nueve competencias específicas con una secuencia lógica e interrelacionadas entre sí, para trabajarlas de una manera flexible a lo largo del curso. El alumnado irá alcanzando estas competencias a medida que desarrolle el proyecto emprendedor. Las competencias específicas se asocian con las competencias clave a través de los descriptores del anexo I que debe tener el alumnado de bachillerato al finalizar esta etapa.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos son la organización de los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se han organizado en cinco bloques, en cada bloque se agrupan los conocimientos, destrezas y actitudes por su relación entre ellos, complementados con orientaciones para la enseñanza que explica, amplía y ejemplifica su posible desarrollo en el aula, sin que estas orientaciones sean un elemento prescriptivo para el profesorado. El primer bloque aborda la importancia de la innovación y sus aportaciones al desarrollo local, el segundo las decisiones para iniciar un proyecto emprendedor y el plan de empresa, el tercero la organización interna de la empresa, en sus diferentes departamentos, el cuarto el análisis de la viabilidad de un proyecto emprendedor, la contabilidad y la fiscalidad, y el quinto bloque la exposición del proyecto de empresa.

**I. Competencias específicas**

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 1:**

**CE.FAG.1.** Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional.

**Descripción**

Durante las últimas décadas ha ido creciendo el interés hacia la innovación como elemento fundamental de impulso al crecimiento. Tanto en el mundo académico como en el empresarial y político se considera la innovación como elemento necesario para garantizar un crecimiento sostenible. Por ello, es imprescindible que el alumnado conozca la importancia que la innovación tiene en el conjunto de la economía, que analice cuáles son los factores determinantes del grado de innovación, que caracterice distintos tipos y que conozca diversas experiencias de innovación, así como los riesgos que llevan aparejadas.

La innovación se genera para dar respuesta a necesidades sociales observadas y es indisociable de conseguir los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, bien como parte de las necesidades a atender, o bien como condición a respetar en la respuesta a cualquier otra necesidad.

La investigación del entorno económico aragonés y su comparativa con otras zonas geográficas representativas aportan una base fundamental que permite reconocer la importancia de la innovación en la evolución económica y social de un área. Este análisis práctico nos llevará a la comprensión de conceptos de economía.

Para llegar a adquirir esta competencia específica se requiere conocer algunos conceptos básicos de investigación de mercados, de investigación científica y de análisis del desarrollo de las innovaciones a través de la gestión empresarial. No obstante, es crucial realizar prácticas de investigación por iniciativa del alumnado, trabajando según guías de procedimientos eficientes y éticos y conocer casos reales, estableciendo contactos con empresas de manera directa e indirecta y observar los efectos generados en la sociedad interpretando datos económicos. El objetivo es dotar al alumnado de las herramientas de búsqueda de información fiable, con actitud crítica y constructiva, partiendo de su propia motivación y alentando su curiosidad. Interactuar con agentes sociales que han sido protagonistas de innovación aporta una experiencia única.

La comparación de distintos sectores económicos, experiencias empresariales y desarrollo de distintas áreas geográficas permite llegar a conclusiones sobre los procesos de desarrollo local. La puesta en común de las diferentes investigaciones realizadas en el grupo clase permite obtener una visión de conjunto y fomentar la curiosidad para que el alumnado se habitúe a seguir investigando.

Con esta competencia específica se fomenta la capacidad de observación, paso previo para la propia creatividad. Al ser consciente de cómo se han generado las innovaciones que nos rodean o preceden, se tienen más recursos para producir nuevas ideas y valorarlas.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia es el paso previo a la generación de la idea de negocio y se aplicará también, en cada paso de su desarrollo, en las decisiones referentes al proceso productivo, en el diseño de las variables de marketing, en la organización interna de la empresa y en la comunicación del proyecto. Está vinculada con CE.FAG.2, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.9

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPAAS1.1, CPSAA5, CC1, CCEC1.

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 2:**

**CE.FAG.2.** Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.

**Descripción**

La toma de decisiones en un entorno social es un proceso complejo, requiere reflexión y habilidades de comunicación asertiva. Para desarrollarla se plantea un trabajo práctico basado en reglas de comunicación claras. Será abordada desde una perspectiva grupal, de negociación entre iguales, trabajando la capacidad de convivencia democrática, llegando a acuerdos que respeten la diversidad de opiniones en igualdad.

La primera decisión es elegir una idea de negocio. La idea es el resultado de procesos de observación del entorno y la detección de alguna necesidad próxima al alumnado, relacionada con su propia motivación personal. Esta decisión implica creatividad, innovación y una primera valoración de las posibilidades técnicas de ejecución. La necesidad detectada no tiene porqué buscar un objetivo económico, puede buscar una mejora social o medioambiental. Es una decisión importante que determina los pasos posteriores del trabajo, a partir de la idea se definen las líneas de actuación básicas, los objetivos a alcanzar. Posteriormente se concreta la actividad, la dimensión de la empresa, su localización y su forma jurídica.

Al mismo tiempo que los objetivos, se decide cuáles son los valores de la empresa, la responsabilidad que adquiere con el entorno y con los componentes internos de la empresa. Supone concretar cómo llevar a la práctica cuestiones éticas y cómo planificar acciones que logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para poner en práctica un proyecto empresarial es muy útil establecer un plan de empresa, documento que servirá de guía para desarrollarlo. La secuencia de decisiones a tomar debe ser conocida antes de detenerse en el análisis de cada apartado, así se tendrá una visión global de los objetivos a alcanzar y, posteriormente, se abordará con detenimiento cada área de actividad de la empresa. A lo largo del desarrollo del proyecto se puede llegar a situaciones que cuestionan la idoneidad de las decisiones tomadas con anterioridad, es positivo plantearse la posibilidad de cambiar estas decisiones iniciales para corregir errores o para optimizar el propio proceso de planificación.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con la anterior CE.FAG.1., que prepara para la toma de decisiones.

También se vincula con las siguientes competencias específicas de la materia: CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9, debido a que se establece la toma de decisiones en cada paso de ejecución del proyecto

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2 CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC4, CE1, CE2, CE3.

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 3:**

**CE.FAG.3.** Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.

**Descripción**

El objetivo es identificar las obligaciones legales y los trámites administrativos a realizar ante cada uno de los organismos públicos para poner en marcha un negocio. Conocer los procedimientos para poder relacionarse de forma eficaz y responsable ante la Agencia Tributaria, Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Registros Mercantiles y Ayuntamientos, con actitud abierta y adaptativa a normas específicas de diferentes actividades.

La adquisición de esta competencia, en algunas ocasiones requerirá solicitud de información directa con la institución pertinente, pero lo habitual es que se requiera por parte del alumnado la interacción por medios digitales en el uso de webs oficiales. Se tendrá especial cuidado en el correcto uso de estos procedimientos, fiabilidad y seguridad de los medios de comunicación telemáticos. Al tratarse de una simulación, el proceso no podrá ser completo a menos que existiese alguna colaboración específica y puntual con algún organismo a nivel educativo, por lo tanto, los procesos se acercarán lo más posible a situaciones reales de intercambio de información sin proceder de manera irresponsable.

Obviamente, no es objetivo de esta materia que el alumnado sea experto en los trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa, pero localizar la información actualizada en cada momento, interpretar los organismos y tener una idea aproximada de los procedimientos generales, valorar las diferencias entre formas jurídicas y saber cómo obtener ayuda para la gestión acerca al estudiante a la visión práctica del funcionamiento institucional. Familiarizarse con el vocabulario de los conceptos técnicos ya es un logro importante en su formación como ciudadanos o ciudadanas.

Al establecer un contacto directo con los organismos oficiales, se reconoce su función y repercusión del funcionamiento democrático y la convivencia ciudadana.

**Vinculación con otras competencias**

Las decisiones referentes a la idea de negocio, forma jurídica y la localización condicionan los trámites a realizar en la adquisición de esta competencia, por lo tanto, vinculada con la CE.FAG.2

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD3, CD4, CPSAA5.

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 4:**

**CE.FAG.4.** Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo de producto y/o la gestión del servicio. Identifica las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de compra y pago. Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.

El proceso productivo es una parte fundamental del desarrollo del proyecto, identificar cada actividad del mismo permite hacerse una idea completa de la viabilidad técnica y las necesidades de recursos y de organización. Esta competencia se amplía con el diseño de prototipos técnicos de diseño de productos y/o con la redacción del manual de procedimiento que describa la gestión de servicios, puesto que la materialización de la idea permite valorar la capacidad de realización de la misma.

El alumnado aportará su iniciativa para poner en práctica y desarrollar los conocimientos adquiridos en cualquier área de conocimiento, ya que el proyecto permite una producción que tenga un soporte técnico, artístico o cultural. El diseño del proceso productivo nos aporta elementos para el estudio de su viabilidad en todas sus dimensiones, técnica, ambiental, económica y financiera

La organización interna se complementa con la elección de proveedores, comparando distintas opciones económicas y técnicas y teniendo en cuenta que los valores éticos sean acordes con el propio modelo elegido de responsabilidad social corporativa. El alumnado desarrollará destrezas de comunicación oral, escrita y digital para el intercambio de información y negociación en condiciones de mercado, aplicando criterios éticos en la relación mercantil y reconociendo las prácticas de comercio justo. Utilizará documentos administrativos habituales en los trámites de compras y pagos, analizando las implicaciones fiscales del tráfico mercantil.

El concepto de umbral de rentabilidad conjuga el análisis de la viabilidad con los datos del departamento de producción. Para calcularlo se requiere valorar los costes de la actividad, distinguiendo costes fijos y variables, y cuantificar la amortización de las inversiones; por otro lado, se toma conciencia de la importancia de obtener datos de las ventas a realizar utilizando procesos fiables de estudios de mercado y afrontar situaciones de incertidumbre.

Comprender el concepto de viabilidad económica dota al alumnado de las destrezas de análisis aplicables a situaciones cotidianas y a la toma de decisiones prácticas. Se partirá de la comprensión del objetivo a analizar para aplicar los métodos matemáticos apropiados para su cálculo, que serán adaptados a cada supuesto práctico.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica está vinculada con la valoración de la innovación, la toma de decisiones, la investigación de mercados, la organización interna de la empresa, los resultados obtenidos en la actividad, las necesidades de inversión y financiación, la viabilidad y se explicará en la exposición del proyecto, es decir, se relaciona con las siguientes competencias: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.5, CE.FAG.6, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM3, STEM5, CD1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2 y CE3.

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 5:**

**CE.FAG.5.** Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix.

**Descripción**

El objetivo de la materia es establecer una comunicación real con la comunidad. Llamamos mercado al público objetivo del proyecto diseñado, tenga este proyecto un objetivo empresarial o eco-social. La comunicación va en un primer lugar desde el exterior hacia el alumnado, para detectar las necesidades reales del entorno local y obtener información acerca de cómo diseñar la estrategia que aporte valor al mercado. Así el esfuerzo de la investigación requiere la obtención de información real, utilizando para ello medios diversos y adecuados al proyecto, de acuerdo a sus características. En cualquier caso, se adoptarán las destrezas necesarias de utilización segura y responsable de los medios digitales de comunicación y el uso de herramientas digitales para procesar los datos, mediante tablas y gráficos explicativos. Esta información hay que analizarla y obtener conclusiones útiles para la toma de decisiones.

La obtención de la información exige replantearse decisiones, el aprendizaje que así se adquiere es a reforzar la competencia clave personal, social y de aprender a aprender, como proceso en constante actualización en el desempeño de la vida empresarial y profesional en general.

Para establecer las estrategias comerciales, se analizará la propia situación interna de fortalezas y debilidades y la situación y expectativas de futuro externas, oportunidades y amenazas.

El alumnado deberá tomar decisiones de estrategia comercial y definir las cuatro variables del *marketing mix*: producto, precio, distribución y comunicación, así como establecer objetivos comerciales y compararlos con los resultados que pudieran obtenerse, tras la puesta en marcha del proyecto, en un proceso continuo de retroalimentación o búsqueda de la calidad en la gestión empresarial, adquiriendo así un sistema de trabajo que nos mantenga en comunicación y actualización permanente de comprensión del mercado.

Diseñar una imagen comercial comprende adoptar un nombre comercial, un logotipo identificativo y el uso de eslóganes comerciales y publicitarios que contribuyen a trabajar la competencia en conciencia y expresiones culturales, respetando los derechos de autor e identificando los contenidos e imágenes que no son de libre difusión, así como los nombres comerciales o de sociedades utilizados por otras corporaciones.

La comunicación comercial supone establecer canales de relación con el público objetivo, la creación de páginas web y el funcionamiento del comercio electrónico y el correcto uso de la comunicación en redes sociales con fines comerciales.

**Vinculación con otras competencias**

El proceso de comunicación con el entorno de la empresa nos exige replantearnos la toma de decisiones. Al mismo tiempo el resultado de la investigación de mercado condiciona todas las áreas del proyecto y el resultado de la exposición del mismo. Por ello, esta competencia específica está relacionada con: CE.FAG.2, CE.FAG.4, CE.FAG.6, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se relaciona con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3 y CCEC3.1.

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 6:**

**CE.FAG.6.** Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos y comprendiendo la documentación de contratación en su contexto normativo.

**Descripción**

El objetivo es que se adquiera una visión clara de las relaciones laborales entre las empresas y los/as trabajadores/as, normas laborales básicas, negociaciones de los convenios colectivos, selección del personal, opciones de contratación y organización de los puestos de trabajo, así como la frecuente actualización de la normativa de este campo legislativo. Es fundamental ser consciente de la importancia de las implicaciones que tiene para las personas las relaciones laborales y la reflexión sobre situaciones de desigualdad que pueden generar. Abordar cuestiones como la brecha salarial permite recapacitar sobre cuestiones que son cruciales en la etapa de formación del alumnado.

Desde el punto de vista empresarial, se obtendrá la capacidad de interpretar las necesidades de organización interna, distribución de las funciones por áreas de responsabilidad, las relaciones de mando y comunicación entre los departamentos y la importancia de la motivación y el liderazgo. Las diferentes opciones de organización son tan diversas como empresas existentes, por lo que el alumnado deberá cuestionarse las diferentes posibilidades, ventajas e inconvenientes.

Desde el punto de vista de la persona trabajadora, se comprende el marco legal de relaciones laborales, los documentos referentes a la contratación y retribución, las necesidades de la persona que contrata, los procesos de selección de personal habituales, y las opciones de diferenciación como trabajador.

**Vinculación con otras competencias**

La organización interna de la empresa está integrada en la innovación, en los procesos de toma de decisiones, está también relacionada directamente con todas las áreas de la empresa: aprovisionamiento, producción, marketing y contabilidad, y revierte en los resultados y viabilidad de la empresa. Explica la estructura de la empresa, por lo tanto, se relaciona con la presentación del proyecto. Así, relacionamos esta competencia con: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.7, CE.FAG.8 y CE.FAG.9.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA.3.2, CC2

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 7**

**CE.FAG.7.** Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales. Relaciona la situación de una empresa con sus obligaciones fiscales.

**Descripción**

La capacidad de sintetizar la situación de una empresa a través de datos concisos, utilizando un lenguaje común fácilmente interpretable y de gran trascendencia, tanto para los grupos de interés con los que se relaciona como para la propia organización de la corporación, es fruto del método contable.

Al adquirir esta competencia, el alumnado adquiere la capacidad de interpretar, en un nivel muy básico, los datos que muestran la situación, la evolución y la previsión sobre el futuro de una empresa. Cualquiera que sea la actividad futura del estudiante, estos conocimientos resultan útiles para la toma de decisiones a nivel de usuario.

Entender el método contable implica conocer e interpretar la información del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para así entender la situación patrimonial, el equilibrio financiero y los resultados económicos. La materia de Fundamentos de Administración y Gestión completa esta capacidad de interpretar los datos de las Cuentas Anuales con la aplicación práctica del mecanismo contable. No se pretende profundizar en el manejo de la contabilidad sino de entender cómo se aplica el método, de obtener una visión práctica de cómo se traducen los hechos económicos habituales en la actividad de la empresa a datos fácilmente interpretables. Se consigue así comprender la coherencia entre las actividades de la economía real y la información que manejamos para tomar decisiones, tanto las personas como las empresas o el sector público. Información que está presente en los medios de comunicación y en organismos oficiales para su consulta pública.

A partir de la comprensión del sistema contable, el alumnado estará preparado para generalizar el procedimiento, facilitando que pueda profundizar y especializarse en estudios posteriores.

Las obligaciones fiscales, en nuestro marco jurídico, dependen de las actividades de cada empresa y de su situación, tomar conciencia de estas obligaciones y analizar la repercusión que tiene en la convivencia y funcionamiento democrático permite adquirir una visión de conjunto de la economía.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias de la materia: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5,CE.FAG.6 y CE.FAG.8, debido a que aporta herramientas para interpretar los datos obtenidos en la investigación de la competitividad de las empresas a través de la innovación (CE.FAG.1); genera conclusiones sobre la idoneidad de la toma de decisiones (CE.FAG.2); permite obtener las conclusiones necesarias en el análisis de la viabilidad económica y financiera y complementar la visión en el análisis del proceso productivo y el cálculo del umbral de rentabilidad (CE.FAG. 4); traduce a un mecanismo contable las relaciones con clientes, proveedores, trabajadores y organismos públicos, en especial al hacer frente a las obligaciones tributarias y con Seguridad Social (CE.FAG.3, CE.FAG.5 y CE.FAG.6); permite elaborar e interpretar los datos relativos a la viabilidad de la empresa (CE.FAG.8).

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, CD3, CPSAA4

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 8**

**CE.FAG.8.** Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.

**Descripción**

El análisis de la viabilidad comprende el estudio de la viabilidad técnica, medioambiental, comercial, jurídico-legal, comercial, económica y financiera. Con esta competencia se obtiene una visión de conjunto de la posibilidad de que la empresa funcione o no, la interrelación de todas las áreas o departamentos de la empresa y el equilibrio al que se aspira en las empresas, asumiendo la condición de inestabilidad.

Las competencias específicas anteriores y adquiridas en esta materia se requieren para la visión de conjunto que se propone con esta, ya que aglutina habilidades, conocimientos y actitudes que se reúnen ahora en un veredicto final, dentro de un contexto en cambio continuo. Así, es necesario manejar criterios para el estudio de los requisitos legales de cada forma jurídica, del proceso productivo, del análisis de mercado y de los estados contables.

Para adquirir esta visión de conjunto tenemos que añadir el análisis del equilibrio financiero, identificar las necesidades de financiación y reconocer las fuentes de obtención de recursos. Las fuentes de financiación pueden tener un origen interno o externo a la empresa y pueden ser fondos propios o ajenos. El abanico de posibilidades es amplio y requiere, por ejemplo, conocer opciones de los mercados financieros, negociación de efectos comerciales, búsqueda de fuentes alternativas, indagación de ayudas o subvenciones y establecer una comparación entre ellas en términos de coste e implicaciones en la gestión.

El diseño adaptado a cada situación de instrumentos de control de las previsiones de tesorería, con el manejo de herramientas digitales, hojas de cálculo y gráficos aportan al alumnado la capacidad de organización y la adopción de la responsabilidad para responder del pago en los plazos comprometidos.

De las conclusiones que se alcancen en el análisis de la viabilidad es muy probable que se detecten problemas, se derivan nuevas necesidades de toma de decisiones o perfilado de los detalles del proceso, se debe abordar como un proceso continuo de búsqueda de la mejora de la calidad inherente a los proyectos reales. Al adquirir el hábito del análisis de la viabilidad, se aborda un enfoque de autoevaluación que permite la reflexión, detectar errores y aplicar correcciones, desarrolla la competencia de aprender a aprender.

**Vinculación con otras competencias**

El análisis de la viabilidad está directamente relacionado con las competencias específicas que nos aportan los datos: CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6 y CE.FAG.7.

Al obtener las conclusiones surgen necesidades de nuevas tomas de decisiones: CE.FAG.2.

La exposición del proyecto requiere la interpretación de los datos obtenidos en el análisis de la viabilidad, por lo tanto, se relaciona con la competencia: CE.FAG.9.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STME1, CD1, CPSAA1.1, CE1, CE3 y CE3.

**Competencia específica de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión 9**

**CE.FAG.9.** Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.

**Descripción**

Conseguir transmitir el resultado de un proyecto es el resultado final de un trabajo completo, esta última parte garantiza la comprensión de las anteriores.

La comunicación oral, parte de la competencia lingüística, se desarrolla con unas condiciones muy específicas de contexto empresarial. La comunicación eficaz del proyecto consiste en explicar de forma resumida cuestiones complejas, por un lado, la interpretación de un entorno local complejo, por otro la exposición de situaciones de simulación que aventuran posibilidades inciertas y, por último, el manejo de datos y conceptos técnicos de economía que se tienen que hacer entender a un público que no tiene por qué ser especializado.

En la comunicación no solo se van a exigir destrezas orales y escritas apropiadas, sino que se deberán utilizar medios digitales, elaborar contenidos audiovisuales que favorezcan la comprensión. La competencia digital en la creación de contenidos conlleva trabajar de manera individual y colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando la autoría digital.

En los contextos laborales reales son constantes las necesidades de comunicación y expresión oral, hablar en público es algo a lo que van a enfrentarse cualquier estudiante en su itinerario profesional. La audiencia a la que nos dirigimos al explicar un proyecto es diversa, por lo tanto, cuantas más oportunidades de enfrentarse a un público amplio, mayor será su seguridad en la capacidad comunicativa. Conseguir interpretar al receptor es un reto que requiere entrenamiento. Además, la exposición implica aceptar las valoraciones de la audiencia, encajar las críticas de manera constructiva y tener voluntad de mejora. También escuchar otras exposiciones del resto de miembros del grupo sitúa al alumnado en posición de aportar sus propias opiniones sobre el trabajo de los demás, con responsabilidad, asertividad y de manera constructiva.

Como posibilidad para ampliar la capacidad comunicativa y, al mismo tiempo, hacer consciente al exponente de la posibilidad de proyección en un contexto global de su idea de negocio. Se propone aportar una explicación del proyecto en otra lengua diferente al castellano, a modo de resumen ejecutivo del proyecto y como conexión con la competencia plurilingüe.

**Vinculación con otras competencias**

Una comunicación adecuada se basa en la asimilación de los contenidos a explicar, por lo tanto, esta competencia está relacionada con las anteriores: CE.FAG.1, CE.FAG.2, CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6, CE.FAG.7 Y CE.FAG.8.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE2.

**II. Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación permiten comprobar si el alumnado ha adquirido las competencias específicas. Cada una de las competencias específicas de esta materia tiene asociados unos criterios de evaluación, detallados en la tabla siguiente que concretan las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos a valorar por el profesorado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

|  |
| --- |
| **CE.FAG.1** |
| *Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional.* |
| 1.1. Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social corporativa.1.3. Analiza la información económica de algún sector de actividad empresarial utilizando herramientas de investigación. 1.4. Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad. |
| **CE.FAG.2** |
| *Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.* |
| 2.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión.2.2. Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.2.3. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa.2.4. Establece los objetivos sociales y/o empresariales a alcanzar con el proyecto, identificando los valores de la empresa y la responsabilidad social corporativa, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.2.5. Identifica cada una de las áreas o departamentos funcionales de la empresa valorando su importancia e interacción como parte de un proyecto completo.2.6. Razona la elección de la forma jurídica.2.7. Razona la decisión de localización de la empresa. |
| **CE.FAG.3** |
| *Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.* |
| 3.1. Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.3.2. Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites.3.3. Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos, y Registro Mercantil.3.4. Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos.3.5. Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración.3.6. Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales. |
| **CE.FAG.4** |
| *Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo del producto y/o la gestión del servicio. Identifica las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de compra y pago. Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.* |
| 4.1. Explica el proceso productivo de la idea de negocio de manera coherente, argumentando la viabilidad técnica del proyecto.4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto.4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto y/o el manual de procedimiento de prestación del servicio que aporte soluciones a problemas reales.4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos.4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de responsabilidad social.4.6. Conoce y aplica técnicas y estrategias de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local.4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos.4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos, distinguiendo costes fijos y variables, así como las inversiones y la cuantificación de las amortizaciones.4.9. Aplica métodos de cálculo apropiados para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia de la empresa y la viabilidad económica de los proyectos. |
| **CE.FAG.5** |
| *Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix.* |
| 5.1. Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto o servicio, distinguiendo los segmentos atendiendo a criterios adecuados.5.2. Reflexiona y aplica técnicas de investigación útiles para valorar las necesidades y preferencias de los clientes potenciales respecto a producto, precio, distribución y comunicación. Utiliza para ello de forma correcta, ética y segura herramientas de comunicación y análisis digitales, redes sociales, encuestas y hojas de cálculo. 5.3. Analiza el entorno específico a través del análisis del núcleo competitivo de Porter o de las cinco fuerzas competitivas de un sector.5.4. Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales.5.5. Realiza previsiones de ventas y las compara con los resultados obtenidos en el cálculo del umbral de rentabilidad.5.6. Analiza los métodos adecuados de fijación de precios.5.7. Desarrolla una imagen de empresa que comprende el nombre y/o marca comercial, logotipo y eslóganes publicitarios, respetando en todo momento el uso correcto de la propiedad privada de imágenes y nombres comerciales.5.8. Diseña una comunicación comercial con su mercado objetivo, utilizando internet, creación de páginas web y redes sociales. |
| **CE.FAG.6** |
| *Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos y comprendiendo la documentación de contratación en su contexto normativo.* |
| 6.1. Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo.6.2. Representa en un organigrama la estructura de una empresa.6.3. Identifica formas de selección del personal de una empresa.6.4. Diferencia formas de contratación de acuerdo a la normativa laboral.6.5. Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social.6.6. Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal. |
| **CE.FAG.7** |
| *Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales.* |
| 7.1. Identifica el concepto del patrimonio y distingue los elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones de situaciones prácticas.7.2. Interpreta la información de un Balance de Situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable.7.3. Realiza una Cuenta de Resultados con información real o previsional y determina el resultado obtenido.7.4. Comprende y reproduce la metodología contable para operaciones sencillas y habituales en las actividades económicas como compras, ventas, cobros, pagos, obtención del resultado o cierre contable.7.5. Interpreta los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad.7.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y los procedimientos para cumplir con ellas, en líneas generales.7.7. Reconoce las aplicaciones informáticas de contabilidad. |
| **CE.FAG.8** |
| *Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.* |
| 8.1. Identifica las inversiones que requiere la empresa para la puesta en marcha de la actividad y su funcionamiento identificando las necesidades de financiación.8.2. Analiza las opciones de financiación aplicables a situaciones concretas, valorando el coste, ayudas o subvenciones y las obligaciones que suponen.8.3. Reconoce la utilidad de los estados previsionales de tesorería aplicando métodos de diseño de cálculos con herramientas digitales y reconoce la importancia de tomar decisiones que eviten situaciones de riesgo inasumibles.8.4. Sintetiza conclusiones obtenidas del análisis de la viabilidad conjunta de la empresa en sus dimensiones técnica, medioambiental, jurídica, comercial, económica y financiera, reconsiderando las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas. |
| **CE.FAG.9** |
| *Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.* |
| 9.1. Es capaz de identificar las características de la audiencia y adaptar sus explicaciones para ser entendido.9.2. Utiliza habilidades de comunicación eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena.9.3. Elabora presentaciones y/o recursos audiovisuales para transmitir la idea de negocio y su viabilidad en todas sus dimensiones.9.4. Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva.9.5. Reflexiona sobre el impacto generado por su comunicación en la audiencia, interpretando las críticas y planteando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación.9.6. Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar. |

**III. Saberes básicos**

**III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

**A. La innovación y sus aportaciones al desarrollo local.**

Con este bloque se pretende alcanzar la competencia específica CE.FAG.1.

Las destrezas a alcanzar se centran en la capacidad de observación del entorno, adquirir procedimientos de indagación e investigación, relacionar causas y efectos entre las necesidades sociales, el desarrollo de la investigación académica, el emprendimiento empresarial y social y la innovación, generando así un impacto de desarrollo en la vida de un espacio geográfico. Los conceptos de economía que se incluyen facilitan la comprensión de estas relaciones y contribuyen a la generación de las destrezas. La actitud que se establece como objetivo es la visión crítica y la iniciativa emprendedora con criterios éticos y de responsabilidad aplicados en la comunidad aragonesa.

**B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. Plan de Empresa.**

Con este bloque se pretende alcanzar las competencias específicas CE.FAG.2 y CE.FAG.3.

Las destrezas a desarrollar son la toma de decisiones con actitud asertiva y de convivencia democrática y aprender a buscar información y realizar los trámites administrativos de constitución de una sociedad valorando las diferencias entre distintas opciones de formas jurídicas. Los conocimientos de este bloque se centran en las áreas de una empresa, el esquema del plan de negocio y los conceptos técnicos que permitan interpretar la información oficial.

**C. Organización interna de la empresa.**

En este bloque se trata de desarrollar el contenido que permita alcanzar las competencias específicas CE.FAG.4, CE.FAG.5 y CE.FAG.6.

Los conocimientos a adquirir consisten en identificar el funcionamiento de los departamentos de producción, aprovisionamiento, marketing y recursos humanos que se desarrollarán con trabajos prácticos de situaciones reales y adaptados al proyecto. Estos trabajos permitirán, al mismo tiempo, adquirir al alumnado las destrezas de diseño de las actividades, con una actitud de adaptación al medio, con reflexión y capacidad para sacar conclusiones en diferentes contextos. Se trabajará con actitud crítica, aplicando soluciones de mejora social e innovación.

**D. Viabilidad de un proyecto emprendedor. Contabilidad y Fiscalidad.**

Este bloque permite alcanzar las competencias CE.FAG.7 y CE.FAG.8

La normativa fiscal y contable es nueva y muy ardua para el alumnado en este nivel, no se pretende un conocimiento amplio ni conseguir habilidades complejas, sino un acercamiento básico que les permita comprender el funcionamiento del sistema en general, fijar conceptos y procedimientos contables y de trámites fiscales, así como conseguir que la actitud sea de reconocimiento a las obligaciones por el bien general y el respeto por las normas. Adquirir conciencia de la necesidad de la viabilidad de la empresa en sus diferentes vertientes es fundamental para el análisis del trabajo realizado en la materia.

**E. La información y comunicación empresarial. Exposición del proyecto de empresa.**

Con este bloque se pretende alcanzar la competencia específica CE.FAG.9.

Este bloque de contenidos no es la única situación de comunicación de expresión oral en público que se presenta al alumnado, pero sí la más importante. Los conceptos incluidos se refieren a teorías de comunicación que tienen una importancia relativamente pequeña comparadas con las destrezas que aporta la práctica, con la supervisión y el *feedback* continuo para la mejora y autoaprendizaje. De la misma manera, la creación de contenidos digitales se apoya más en la práctica y el autoaprendizaje que en contenidos teóricos. Se espera una actitud de paciencia para la adquisición, siempre lenta de las destrezas y, sobre todo, la actitud grupal de soporte al aprendizaje individual ajeno y el refuerzo grupal.

**III.2. Concreción de los saberes básicos**

|  |
| --- |
| **A. La innovación y sus aportaciones al desarrollo local** |
| La innovación genera los procesos de cambio de las sociedades, es la puesta en acción de procesos previos de investigación científica y desarrollo empresarial y tiene en sus manos conseguir objetivos de desarrollo y sostenibilidad. Se relaciona con las competencias específicas CE.FAG.1 y sus criterios de evaluación. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La investigación, desarrollo e innovación como fuente de crecimiento económico y desarrollo sostenible. I+D+i.
* Tipos de innovación empresarial: producto, proceso, marketing y organización. Riesgos de la innovación.
* Identificar necesidades para aportar soluciones.
* Investigación de mercados, objetivos y herramientas. *UX Designer.*
* Análisis del entorno general y específico: PESTEL y PORTER.
* El proceso emprendedor en función de sus objetivos: Emprendimiento empresarial y emprendimiento social, relación de ambas opciones con la viabilidad económica y la responsabilidad social corporativa, RSC.
* Emprendimiento y sinergias en el desarrollo local. Economía del conocimiento. Economía circular.
 | El objetivo de este bloque es identificar qué es la innovación, cómo se genera y se pone en marcha y analizar qué efectos causa en el entorno local.Se sugiere partir de ideas claras sobre los contenidos y teorías que los desarrollan, por ejemplo, el modelo “*Innovation Engine”* de Tina Seeling, que plantea la innovación como motor del emprendimiento; tipos de innovación “Manual de Oslo” (OCDE); la responsabilidad de la persona emprendedora como agente de cambio, los 5 *whys* que justifican una propuesta empresarial, sin ánimo de cargar de teoría esta materia, pero sí sentar las bases del trabajo autónomo que se va a pedir al alumnado.Posteriormente, facilitar herramientas de observación de casos locales y globales, con la finalidad de plantear trabajos de investigación que partan de la iniciativa del alumnado, relacionados con su entorno próximo, evolución de la economía aragonesa en un determinado sector y repercusiones en el desarrollo local. Dar la oportunidad de conocer empresas y su funcionamiento con interacción del alumnado con personas emprendedoras reales. Exponer el resultado de las investigaciones y generar colaboración entre trabajos individuales para obtener una visión de conjunto. Las destrezas orales de explicación y debate se adquieren mediante la práctica continuada, conviene trabajarlas con frecuencia a lo largo del curso.  |
| **B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. Plan de Empresa.** |
| El alumnado va a desarrollar un proyecto emprendedor completo a lo largo del curso. Se inicia con un planteamiento general de idea de negocio propia, establecimiento de objetivos, valores y puesta en marcha. Se relaciona con las competencias específicas CE.FAG. 2 y CE.FAG.3 y los criterios de evaluación de cada una de ellas.  |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * El Plan de empresa. La idea de negocio. Patentes. Objetivos. Misión, Visión y valores. Áreas funcionales de la empresa.
* Condicionantes para elegir el nombre de la empresa. El Registro Mercantil.
* Localización y dimensión.
* La forma jurídica y los principales trámites legales para iniciar un negocio, fiscales, laborales y de Seguridad Social.
* Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento al emprendedor.
 | El trabajo en grupos permite practicar la toma de decisiones de forma conjunta, con actitud integradora, negociando, respetando la diversidad de opiniones y el asertividad, la labor del profesorado es facilitar y supervisar las dinámicas de trabajo optimizando ambiente de trabajo y resultados de aprendizaje. Se utilizarán equipos informáticos para realizar la simulación de trámites *online* con los organismos oficiales y para obtener información del amplio abanico de posibilidades entre las que el alumnado puede elegir en cada decisión que debe tomar. El objetivo no es solo realizar procesos sino habituar a la búsqueda de información en medios oficiales para realizar procesos e interpretar esta información. <http://www.ipyme.org/es-ES/DecisionEmprender/FormasJuridicas/Paginas/FormasJuridicas.aspx> |
| **C. Organización interna de la empresa.** |
| En este apartado se van a analizar y definir la organización de las áreas de la empresa, se profundiza en las actividades que se desarrollan en los departamentos de producción, aprovisionamiento, marketing y recursos humanos. Se relaciona con las competencias específicas CE.FAG. 4, CE.FAG.5 y CE.FAG. 6 y los criterios de evaluación de cada una de ellas.  |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Área de producción. El proceso productivo. Viabilidad técnica. Viabilidad medioambiental.
* Clasificación de gastos, fijos y variables, directos e indirectos. Cálculo del umbral de rentabilidad.
* Prototipos de productos y manuales de procedimiento de prestación de servicios.
* Área de aprovisionamiento: selección de proveedores, criterios técnicos, financieros y éticos. Control de stocks. Documentos administrativos de compra: pedidos, albaranes y facturas y sus implicaciones fiscales. Formas de pago y documentos. Cheques, domiciliación bancaria, transferencias, efectos comerciales.
* Área comercial. Mercado objetivo. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Segmentación. Estrategias comerciales. Marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación. Estrategias comerciales. Análisis DAFO. Imagen de marca.
* Área de recursos humanos, Organización interna y distribución de responsabilidades. El organigrama. Selección de personal. El currículum vitae. Contratación laboral. Obligación de la empresa. Las nóminas. La brecha salarial.
 | Mediante una metodología eminentemente práctica, siguiendo el desarrollo del proyecto se van a definir las áreas de la empresa indicadas en este apartado, analizando en su caso concreto cada contenido. Cada apartado requiere previamente el conocimiento de los conceptos y los objetivos que se persiguen en cada práctica.El trabajo en grupo y la relación entre los grupos para ampliar la visión de las posibilidades que nos podemos encontrar en los distintos modelos de empresas enriquece la formación del alumnado, que previsiblemente aprenderán unos de otros.Para facilitar las tareas, se aportarán ejemplos variados de empresas y sectores de actividad, fomentando la innovación, la creatividad y la adecuación al mercado donde encajarían los proyectos.Siempre que sea posible, se trata de realizar prácticas conectadas con casos reales, por ejemplo, que las prácticas de investigación de mercado sean realizadas en situaciones reales de su entorno, que los currículos sean realizados con datos reales o que el umbral de rentabilidad se trate de calcular con datos previsionales que se tengan que calcular para su proyecto concreto.Cuanto más variadas y frecuentes sean las actividades prácticas, mayor será la fijación de los conceptos y la adquisición de las destrezas.Es posible que se planteen situaciones de dificultades técnicas o de mercado que obligan a replantearse decisiones sobre el proyecto tomadas con anterioridad, debe darse esta posibilidad y es positivo que sean capaces de detectar inconvenientes y poder rectificar aspectos anteriores para darle solución. |
| **D. Viabilidad del Proyecto Emprendedor. Contabilidad y Fiscalidad.** |
| Un proyecto no puede ponerse en marcha si no es viable económica y financieramente. La técnica contable permite traducir los hechos a datos que se pueden interpretar para tomar decisiones, prever problemas y aportar soluciones. Las obligaciones fiscales se integran en las decisiones del proyecto como un beneficio común. Se relaciona con las competencias específicas CE.FAG.7 y CE.FAG.8 y los criterios de evaluación de cada una de ellas.  |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La contabilidad: Concepto de patrimonio, rentabilidad y equilibrio financiero. Balance de Situación y Cuenta de Resultados, interpretación de la información. Método contable. Gestión de la contabilidad.
* Obligaciones fiscales en función del tipo de empresa. IVA, IRPF, IS, IBI, ITPAJD. Fiscalidad verde. Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. La economía sumergida y sus efectos.
* Necesidad de inversión y opciones de financiación. Finanzas sostenibles. Previsión de tesorería.
* Síntesis de la información y conclusiones de viabilidad.
 | El alumnado se enfrenta a un método de gestión de la información que es nuevo. La idea inicial de partida es la utilidad de este método y la información que se obtiene con ella. Para organizar los datos en el formato de Balance y Cuenta de Resultados debe entender previamente los conceptos de patrimonio, rentabilidad y equilibrio financiero. El método contable es un procedimiento para ordenar en cifras las actividades económicas de una empresa. Practicar con ejemplos sencillos de operaciones básicas, como compras, ventas, cobros y pagos y cálculo de los resultados es suficiente en este nivel para intuir cómo se procesa la información y aporta una visión que facilita la comprensión posterior del ciclo y los estados contables.Las obligaciones fiscales requieren una reflexión sobre su función en el contexto de Estado del Bienestar y el ordenamiento jurídico, pero no es el objetivo de esta materia los aspectos más teóricos, sino acceder a los procedimientos de cumplimiento de la gestión de declaraciones, por lo que se recomienda el uso de simuladores web de la Agencia Tributaria, no para profundizar, pero sí aproximar a situaciones reales.Las opciones de financiación se adaptarán a las situaciones concretas de cada proyecto, ubicación y momento. Que el alumnado sea capaz de indagar y comparar opciones, de buscar ayudas públicas y aportar creatividad en este campo, siempre con criterios éticos y de responsabilidad. El profesorado aportará los conocimientos sobre las fuentes de financiación, los métodos para comprobar su idoneidad y promoverá la reflexión y búsqueda de adaptación a las posibilidades de cada situación, momento y lugar.La conclusión sobre la viabilidad del proyecto integra el análisis económico y financiero, con los contenidos de este bloque, junto con los saberes básicos del bloque C de viabilidad técnica, ambiental y comercial y del bloque B para la viabilidad jurídica.  |
| **E. La información y comunicación empresarial. Exposición de un proyecto de empresa.** |
| Como fase final de la materia se trabajan los conocimientos necesarios para perfeccionar los elementos de comunicación y se practica la destreza en contextos amplios. Se relaciona con las competencias específicas CE.FAG. 9 y sus criterios de evaluación. |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.
* La Comunicación externa e interna.
* Exposición pública de un proyecto. Aplicación de técnicas de comunicación eficaz. Adaptación a distintos tipos de público.
* Uso de la tecnología en la comunicación. Distintas aplicaciones informáticas y audiovisuales.
* Sinergias entre proyectos y con el entorno. *Feedback* de la exposición. Análisis de la repercusión del proyecto en un contexto real.
 | La destreza en comunicación debe adquirirse de forma continua en la práctica, a lo largo de todo el curso y asumimos que no solo se trabaja en esta materia, sino que se integra a lo largo de esta etapa y las previas. Se trata ahora de perfeccionar, reflexionar sobre aspectos de mejora en las técnicas de comunicación y pasar a exposiciones públicas que excedan, siempre que sea posible la audiencia del grupo clase. Para ello se sugiere interactuar con la comunidad, por medio de concursos intercentros o en áreas locales o por medio de organismos que colaboran con las administraciones educativas en el fomento del emprendimiento, como el Instituto Aragonés de Fomento o los programas que puedan ponerse en marcha en cada momento. Es lógico practicar en el uso de herramientas informáticas y audiovisuales actualizadas, para la elaboración de la información y para el uso de distintos canales de comunicación. Para ello prestaremos los medios necesarios y alentaremos en la búsqueda de nuevos sistemas con criterios de eficiencia y calidad. |

**IV. Orientaciones didácticas y metodológicas**

**IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas**

El aspecto central de consecución del aprendizaje es la adaptación al grupo de alumnado y a las características individuales de cada uno de ellos. Esta materia nos permite flexibilidad para adaptarnos en el uso de materiales y centrarnos en sectores económicos y áreas de actividad económica que sean acordes con la motivación o formación del alumnado, cualquiera que sea su itinerario académico, sea artístico, científico, técnico, social o humanístico. El trabajo de esta materia puede y debe adaptarse a sus intereses, conectando los diversos conocimientos adquiridos en otras disciplinas con su aplicación a la práctica de una actividad económica real.

Hay que tener en cuenta que el alumnado que esté cursando simultáneamente la materia de “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio”, en segundo de Bachillerato, va a coincidir en contenidos. Hay que interpretar esta coincidencia como una complementariedad, no como una repetición. Es fundamental que ambas materias se coordinen a lo largo del curso, puesto que es una excelente oportunidad de ampliar su formación, aportando enfoques desde distintos puntos de vista, en los contenidos y en la manera de trabajar. La metodología en Fundamentos de Administración y Gestión será práctica, flexible, con interacción con el mundo real en operaciones administrativas y de gestión empresarial.

El alumnado que no haya cursado materias de economía con anterioridad, por el itinerario formativo o por cualquier otra cuestión, van a tener ahora contacto con conceptos que pueden ser nuevos para dicho alumnado y probablemente requerirán de explicaciones concretas a nivel individualizado. Esto no tiene por qué ser un problema para la dinámica de trabajo, además supone una oportunidad importante y crucial en su formación, tanto personal como profesionalmente, para desenvolverse en la vida. Igualmente, trabajarán la competencia emprendedora con un enfoque de aplicación práctica y real, conectado con su futuro profesional.

La metodología más apropiada parece ser el aprendizaje basado en proyectos, ABP, fomentando la iniciativa del alumnado para decidir el proyecto de empresa a trabajar a lo largo del curso. Con este método la función del docente o de la docente es actuar como guía, teniendo muy claro que el objetivo es que el alumnado alcance las competencias específicas de este currículo, a través de un proceso flexible y siempre adaptado a los intereses y características de cada estudiante, aportando los procedimientos de trabajo y como referencia para la perfecta comprensión de los conceptos, como apoyo a la búsqueda de información, fomentando la autonomía, la reflexión y la creatividad, planteando opciones diversas y apoyando en la resolución de conflictos, de manera que el alumnado se sienta acompañado en todo momento y tenga opciones viables sobre las que trabajar y, al mismo tiempo, se sienta responsable y con libertad en la consecución de los objetivos que se vaya planteando. Es fundamental alentar la curiosidad y la motivación, el refuerzo positivo y el aprendizaje ante los errores cometidos. “En el ABP, el docente o la docente se ocupan de lo que mejor saben hacer: orientar, dinamizar, aportar criterios, organizar el conocimiento, etc. En el ABP, el docente o la docente renuncian a ser la única fuente de conocimiento y pasa a ser un gestor del aprendizaje de su alumnado.” (Vergara, 2015)

En una fase previa al desarrollo de un proyecto emprendedor, es recomendable realizar un trabajo de investigación sobre la economía aragonesa. Investigar de forma autónoma para entender el funcionamiento de las organizaciones y conocer el contexto. No obstante, este aprendizaje, reflejado en la CE.FAG.1 y relacionado con bloque A de saberes básicos, puede adaptarse también a otro momento del curso, dependiendo de otros factores organizativos a tener en cuenta en cada caso.

En general, la temporalización de los saberes básicos puede establecerse como cada docente crea más conveniente para que el trabajo se realice de forma óptima, atendiendo siempre a criterios pedagógicos y valorando las cuestiones propias del centro educativo y las posibilidades de interacción con el entorno.

Las competencias específicas CE.FAG.2, CE.FAG.3, CE.FAG.4, CE.FAG.5, CE.FAG.6, CE.FAG.7, CE.FAG.8 Y CE.FAG.9, relacionadas con los bloques de saberes básicos B, C, D y E, se han planteado para trabajarlas en la creación de un proyecto empresarial. Al plantear proyectos empresariales, el alumnado elegirá los objetivos a alcanzar, que podrán ser económicos, ecológicos o sociales, valorando las implicaciones y sobre la idea de que un proyecto con finalidad de obtener un beneficio conlleva también plantearse complementariamente una responsabilidad corporativa, de la misma manera que un proyecto con objetivos sociales o ecológicos no pueden obviar la necesidad de alcanzar una viabilidad económica. Sobre la idea de negocio se adaptará el desarrollo del currículo, para que el alumnado pueda alcanzar sus propias metas y que les aporte una relevancia como individuos o como individuas, que les permita alcanzar una trascendencia social en su grupo, dentro y/o fuera del aula, y que les ayude y motive a alcanzar logros personales. El acompañamiento del profesorado con criterios éticos, evitando situaciones de cualquier tipo de discriminación, integrador y de refuerzo de la resiliencia es crucial, puesto que para que sea realmente formativo la ejecución del proyecto exige trabajo y madurez y, en las distintas fases, es posible que encuentren situaciones que les lleven al desánimo. El desarrollo del proyecto conviene que sea abordado pequeños retos de superación propia en cada fase, de manera constructiva y fomentando siempre la colaboración, no la competición entre compañeros o compañeras.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a los objetivos a alcanzar, pueden proponerse trabajos individuales, en equipos pequeños y en conjunto de todo el grupo de clase. A lo largo de este currículo, en cada bloque de saberes básicos, como orientaciones para la enseñanza, se recomiendan ejercicios de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, técnicas de contabilidad, interpretación de documentos administrativos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno de los alumnos y de las alumnas. Además, es tarea del docente o de la docente actualizar los métodos de trabajo a las situaciones reales y posibilidades técnicas que se van renovando constantemente, esta es la función del diseño de las situaciones de aprendizaje a aplicar en el aula.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, puede ser muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, para que los componentes de cada equipo interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. Las comunidades más avanzadas, las más estables, son las que logran la cooperación entre sus miembros, ahora bien “la implicación social es algo que debe ser aprendido”, no es algo automático, y los estímulos externos que se reciben por demasiadas vías parecen querer hacernos creer que el egoísmo, la crueldad, la desconsideración y el dominio del más fuerte debe ser alentado como algo natural. Tenemos la oportunidad de establecer mecanismos de aprendizaje positivos como seres sociales cooperativos y “las reglas del juego se aprenden jugando” (Spitzer, 2005).

En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores o emprendedoras y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que compartan experiencias.

Por último, la atención a la diversidad, además de la atención individualizada que se ha planteado, conlleva prestar atención a las necesidades de refuerzo que puedan requerir al alumnado en determinados casos, mediante la corrección constructiva, la evaluación formativa, en el momento adecuado y la oportunidad de llegar a alcanzar de manera positiva cada criterio de evaluación requerido. De la misma manera, se facilitarán actividades y propuestas de ampliación al alumnado que tenga interés en ellas.

**IV.2. Evaluación de aprendizajes**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Este proceso presenta diversas finalidades y tiempos. Por un lado, la evaluación inicial informa al profesorado y al alumnado sobre la situación inicial o punto de partida al comienzo del curso en relación a los saberes básicos de la materia. Por otro lado, la evaluación a lo largo de todo el curso, evaluación formativa, es imprescindible para planificar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de forma que se trate de individualizar para optimizar el propio proceso. Todo el proceso de evaluación de aprendizajes es fundamental para la construcción y adquisición de conocimiento por parte del alumnado, para lo que se establece la evaluación final. Esta última evaluación indica la promoción del alumnado en el sistema educativo, acreditando la adquisición de dichos conocimientos. Además, con frecuencia es la única referencia que tienen las familias y la sociedad sobre el desarrollo y progreso del alumnado con respecto a su aprendizaje.

Los criterios de evaluación detallados en este currículo (apartado II) nos indican si se han alcanzado las competencias específicas que, al vincularse con los descriptores de salida, muestran el grado de adquisición de las competencias clave. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el anexo I. A su vez, la evaluación es una herramienta de control de todos los elementos que concretan el sistema educativo. Este proceso establece la calidad no solo de la práctica docente y del aprendizaje del alumnado, sino también del propio modelo educativo, llevando a cabo un seguimiento que permita reorientar dicho modelo y sus elementos.

El alumnado deberá estar claramente informado de los objetivos que se espera que alcancen, cómo van a ser evaluados y qué herramientas ponemos a su disposición para alcanzar estos objetivos, para que adquieran en el propio proceso la capacidad de medir sus logros. Los instrumentos de evaluación deberán ser fácilmente interpretables para el alumnado, que permitan agilidad a la práctica docente y útiles en el proceso de aprendizaje. Es imprescindible que la comunicación de los resultados vaya acompañada de un feedback que alimente la autorreflexión del alumnado. No se debe olvidar que dicho proceso es clave para ambas partes, ya que evalúa el método de enseñanza del profesorado y la eficacia de sus prácticas docentes, así como al alumnado le ayuda a identificar las mejores estrategias para enfocar su propio aprendizaje. El proceso de evaluación del profesorado debe ser complementado con la propia autoevaluación del alumnado, en una reflexión de los logros adquiridos y la adquisición del hábito de la mejora continua. Como resultado de los trabajos en grupo y las exposiciones, la coevaluación juega un importante papel, buscando la regulación mutua entre iguales.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

**IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje**

Una situación de aprendizaje es la explicación o articulación de cómo se va a llevar a la práctica el proceso de enseñanza en el aula. Se trata de diseñar actividades de trabajo que estén adaptadas a la realidad concreta de nuestro grupo de alumnos y de alumnas, que se vinculen con sus conocimientos previos, conecten con sus intereses y motivaciones y tengan significado para ellos. Al mismo tiempo, deben reflejar una situación de actividad económica real que permitan hacerse una idea de cómo se desarrolla el funcionamiento de la administración y gestión empresarial, dejando espacio para la innovación y la creatividad. La aportación de soluciones a problemas actuales y futuros en un entorno local cambiante y como parte activa de nuestra evolución como sociedad permitirá al alumnado la construcción de nuevos aprendizajes. Estas actividades van a permitir al alumnado adquirir las competencias específicas requeridas en esta materia. El objetivo es alcanzar las competencias, los criterios de evaluación nos concretan su consecución, y las situaciones de aprendizaje conectan las actividades a realizar con los criterios de evaluación.

La realización de un proyecto facilita la secuencia de situaciones de aprendizaje que armonizan y dan sentido de conjunto a esta materia dando una flexibilidad a su orden temporal. También permite la adaptación a situaciones concretas del alumnado y al ritmo que se requiera para su correcta asimilación. En cualquier caso, es perfectamente posible planificar situaciones de aprendizaje al margen de un proyecto central, que permita una visión alternativa, reorganice los grupos de trabajo o potencien el trabajo individual o aporte elementos que enriquezcan la formación. Hay multitud de posibilidades que pueden aplicarse.

Se utilizarán materiales de trabajo auténticos, es decir, los mismos que se utilizan en las actividades económicas reales, documentos mercantiles habituales, como por ejemplo contratos, escrituras notariales, facturas, medios de pago o cualquier otro aplicable a los saberes básicos, como interpretación básica de normativa o software de gestión y contabilidad. Los procedimientos de investigación e interacción con empresas y organismos públicos se tratarán de ajustar a situaciones reales siempre que sea posible, en persona y/o por medios telemáticos, o bien utilizando simuladores. También puede resultar muy útil diseñar situaciones de prácticas de juego de rol.

Cada situación de aprendizaje conectará con diversos criterios de evaluación y contenidos, esto permite incidir en aquellos que requieran de una mayor insistencia para su asimilación, ya que la adquisición de competencias requiere práctica y toma de conciencia por parte del alumnado de las destrezas, conocimientos y actitudes que se deben internalizar para que tengan una aplicación en su desarrollo personal, académico y profesional.

La visión de conjunto de todas las situaciones de aprendizaje del curso nos debe permitir comprobar que quedan cubiertos todos los criterios de evaluación.

**IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje**

**Ejemplo de situación de aprendizaje, título:** Compras a proveedores.

**Introducción y contextualización:**

Se va a trabajar un procedimiento habitual en la operativa de las empresas, las compras a proveedores. Una operación de compra es habitual en la vida cotidiana del alumnado desde el punto de vista de clientes o consumidores finales. El punto de vista a adoptar con esta actividad es el de la empresa, abordando el proceso completo, desde la identificación de necesidades en función del proceso productivo, la localización de los posibles proveedores, selección, negociación, proceso administrativo y contable y reconocimiento de las obligaciones fiscales asociadas.

Se contextualiza en la realización del proyecto de empresa que se está llevando a cabo durante todo el curso, aunque también podría realizarse de manera independiente, como actividad completa, estableciendo una situación de simulación.

Se integra esta actividad estableciendo una relación de continuidad en el resto de actividades de esta materia, vamos a analizar los procesos de los departamentos de aprovisionamiento y gestión administrativa, que debemos relacionar con el resto de áreas, en especial producción y financiación, aportando un enfoque de funcionamiento conjunto. De la misma manera las decisiones a tomar serán coherentes con la misión, visión y valores de la empresa que se establecieron previamente en su proceso de creación (actividades previas).

**Objetivos didácticos:**

* Investigar el entorno específico, fuerza competitiva de Porter (proveedores), aplicado a un caso concreto de sector económico.
* Diseñar criterios de selección de proveedores, teniendo en cuenta aspectos económicos, financieros, de calidad y éticos. Cuantificar y tomar decisiones consensuadas. Trabajo de grupo.
* Obtener una visión de conjunto del funcionamiento de la empresa, relación interdepartamental y uso de datos para cálculo de viabilidad económica y financiera.
* Comunicarse en contexto comercial y adquirir destrezas en la negociación con actitud constructiva, teniendo en cuenta la repercusión en el desarrollo local. Reflexionar sobre situaciones de relaciones comerciales en diferentes contextos.
* Interpretar documentos de gestión administrativa: contratos, albaranes, facturas y documentos de pago.
* Contabilizar operaciones sencillas de compras, pagos, liquidación de IVA.
* Reconocer obligaciones tributarias reflexionando sobre la repercusión en el bien común y hacer simulaciones de presentaciones de modelos fiscales por procedimientos digitales con la Agencia Tributaria. Identificar certificados digitales y otros procedimientos de identificación telemática.

**Elementos curriculares involucrados:**

Las competencias específicas:

Desarrolla fundamentalmente la CE.FAG.4 y la parte referente a obligaciones fiscales de la CE.FAG.7 en cuanto a las implicaciones de IVA relacionadas con los procesos de compra.

También se trabajan, a modo de refuerzo y con carácter transversal: CE.FAG.1, CE.FAG.2 y CE.FAG.9.

Criterios de evaluación relacionados: 1.3., 2.3., 2.4., 2.5., 4.3., 4.4., 4.5., 4.6., 4.7., 7.3., 7.5., 9.6.

Descriptores asociados a las competencias clave: CCL1, CCL3, STEM1, STEM 4, STEM5, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE2 y CE3.

Saberes básicos del bloque C. “Organización interna de la empresa”, apartado cuarto “Área de aprovisionamiento”.

**Conexiones con otras materias:**

Con “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio”, de segundo de bachillerato, se profundiza en la operativa de los procesos empresariales y se aporta una perspectiva práctica y aplicada a contextos reales. Se aporta en estas actividades situaciones diversas que se relacionan con distintos modelos de negocio y sus implicaciones de funcionamiento y de aportación al entorno específico.

Con “Digitalización e Informática” de primero y segundo de Bachillerato por la aplicación de procedimientos digitales aplicados en la relación con la Administración Tributaria.

Con “Psicología” de segundo de Bachillerato por la dimensión de negociación, enfocada al entendimiento mutuo entre las partes.

Con “Oratoria” de primero y segundo de Bachillerato en la actividad 9, debate académico.

Dependiendo del sector económico en el que se desarrolle el proyecto de empresa, se tendrá relación con unas u otras materias. Al investigar sobre los proveedores de su sector de actividad concreto, indagará en cuestiones técnicas y de calidad de las áreas de conocimiento relacionadas.

**Descripción de la actividad:**

Secuencia de actividades:

1.- Previamente a esta actividad se habrán organizado grupos de trabajo (3-4 personas) que han iniciado un proyecto de empresa, al menos idea de negocio y proceso de constitución. Recomendable que tengan adquiridos los saberes básicos del bloque D, primer apartado, relativos a contabilidad para que la actividad 7 sirva de refuerzo.

2.- Cada grupo identifica las necesidades de recursos en la empresa, valorando las características técnicas y de calidad, estableciendo los requisitos de abastecimiento para que se adapten a su proceso productivo y valorando las condiciones económicas de la compra. Deberán investigar las opciones de empresas proveedoras y averiguar las condiciones para realizar la compra, bien por contacto directo o por datos accesibles al público en general. Es previsible que no se pueda acceder a todos los datos reales que se necesitan en la actividad, por motivos obvios de confidencialidad, en este caso el profesorado deberá aportar datos útiles para el trabajo con criterios para alcanzar los objetivos pedagógicos.

3.- Valoración de proveedores, comparando condiciones económicas, técnicas, de calidad y éticas. El cálculo de condiciones económicas requiere pasar a datos homogéneos situaciones de descuento, plazos de pago y la inclusión o no de condiciones extras, como portes, seguros u otros. La consideración ética consiste en analizar las prácticas de cada proveedor, comprobando la coherencia con los objetivos y valores de la empresa y su repercusión en su responsabilidad social corporativa. Toma de decisiones en el equipo razonada.

4.- Simulación de negociación, realizada por parejas, elegidas entre miembros de distintos equipos. Cada pareja deberá llegar a acuerdos con unos márgenes previos de actuación indicados a nivel individual. Se puede concretar situaciones de contextos concretos, por ejemplo, modelos de franquicias.

5.- Gestión de documentos, en formato papel y aproximación a trámites digitales, si hay medios al alcance. Identificar qué es un contrato, implicaciones y redacción en un ejemplo sencillo, aplicando modelos. La hoja de pedido, el albarán y la factura, trabajarlos directamente en una práctica sencilla con formatos reales. Componentes obligatorios de las facturas, desglose de IVA. Se sugiere profundizar en la interpretación de facturas más complejas (factura de suministro eléctrico).

6.- Formas de pago, distinguir entre opciones de uso habitual: cheques, transferencias bancarias, domiciliaciones de pago, efectos comerciales (letra de cambio y pagarés). Visualización de documentos y conexión con las formas de financiación de una empresa. Ampliar la visión de ejemplo concreto a los usos habituales de distintos sectores económicos.

7.- Contabilización de operaciones sencillas de compras, pagos y liquidación de IVA. Es recomendable que la contabilidad y las prácticas de la operativa contable se hayan explicado previamente, para reforzar ahora estos contenidos.

8.- La liquidación del IVA completa el ciclo del proceso contable, modelo 303. Está asociado a las facturas de compras y serán complementadas con datos de las ventas de la empresa, que pueden extraerse de actividades de distintas situaciones de aprendizaje o aportarse ahora. La Agencia Tributaria facilita aplicaciones de simulación en su web, que nos dan una idea de algunos de los trámites digitales como una práctica habitual y prescriptiva de la relación de las personas físicas y jurídicas con la administración.

9.- Debate reflexión sobre operativa de los impuestos, conocimientos previos sobre la gestión del IVA y las implicaciones sociales del correcto funcionamiento de la administración. Como actividad de ampliación se puede realizar esta actividad excediendo el grupo de clase, a alumnado de otros niveles o con otras materias optativas.

**Metodología y estrategias didácticas:**

El profesorado ejerce una función de guía y facilitador del trabajo que potenciará la iniciativa del alumnado. Se realizarán las explicaciones previas a cada actividad, dejando la práctica a continuación, con la observación directa y aportando apoyo concreto.

Agrupaciones:

* Trabajo en equipo (3-4 personas), actividades: 1,2 y 3.
* Por parejas: 4.
* Trabajo individual: 5, 6, 7 y 8.
* Grupo completo o excediendo la agrupación de toda la clase: 9.

En la actividad 2 se lleva a cabo una metodología de investigación, diseñada por el equipo de trabajo. En este nivel de bachillerato se espera que el alumnado diseñe sus propios métodos de obtención de información y aplicación práctica a situaciones concretas. El contacto directo con proveedores reales es un elemento ideal se situación de aprendizaje, sea por medios digitales o en persona.

Actividad 3, cálculo matemático y reflexión de toma de decisiones con criterios diversos.

Actividad 4, negociación mediante juegos de rol, con pautas previas.

Las Actividades 5, 6, 7 y 8 son eminentemente prácticas de manejo de documentos en papel y trámites telemáticos.

Actividad 9, debate conjunto, de reflexión, cabe también un formato de debate académico, siguiendo Guía práctica de debate (Bermúdez y Lucena, 2019).

**Atención a las diferencias individuales:**

Actividades de refuerzo: Atención individualizada a cada alumno o a cada alumna durante todo el proceso. Simplificando procedimientos cuando las situaciones reales que se planteen excedan la capacidad de resolución. Se tratará de enseñar a aprender, establecer criterios claros para realizar cada actividad y flexibilidad para facilitar la comprensión de la realidad.

Actividades de ampliación: interpretación de facturas más complejas, suministro eléctrico y debate académico sobre la función de los impuestos.

**Recomendación para la evaluación formativa:**

Trabajo previo de preparación de actividad y claridad en los criterios a aplicar, práctica previa.

Para valorar el alcance de los criterios de evaluación especificados, se registrará en rúbricas sencillas el resultado del trabajo realizado, sea en tareas escritas u orales o de pruebas competenciales que sinteticen el resultado del aprendizaje adquirido. (Navarro, 2012)

Ante dificultades encontradas en los procesos se realizará una puesta en común de los procedimientos efectuados por diferentes grupos de trabajo o trabajos individuales, aportando soluciones conjuntas a dificultades concretas.

Corrección individualizada de manera constructiva, oportunidad de aplicar las correcciones en nuevas actividades de formato similar.

**V. Referencias**

Bermúdez, Manuel, y Lucena, Jorge (2019). Manual de debate. *Guía práctica para desarrollar tus habilidades en el debate académico y la oratoria*. Berenice, Torredonjimeno (Jaén).

Navarro, Juan (2012). *Propuesta para la evaluación de competencias en bachillerato*. Trabajo fin de Máster. Directora Maite Barneto. Universidad Pública de Navarra.

Spitzer, Manfred (2005). *Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida*. Ediciones Omega.

Vázquez Barquero, Antonio (1999). *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Vergara, Juan José (2015). *Aprendo porque quiero*. Ediciones SM.